Acta CDCEyJ N°80/24

A los 19 días del mes de septiembre de 2024, siendo las 17:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°80/24 del Consejo de Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Director Decano, **Marcelo Alejandro MONZÓN** (D.N.I. N°16.737.296).

Participan de la sesión de forma presencial, la Coordinadora Vicedecana de la Licenciatura en Administración, **María Leticia PATRUCCHI** (D.N.I. N° 27.330.621)); la Coordinadora Vicedecana de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, **Lara Estefanía YEPES** (D.N.I N° 20.569.195); el Coordinador Vicedecano de la Licenciatura en Economía, **Agustín Ángel MARIO** (D.N.I N° 29.905.010); el Coordinador Vicedecano de Contador Público Nacional, **Marcelo Claudio CAFFERATA FERRI** (D.N.I N° 18.290.887); el consejero por el Claustro Docente por la cárrera de la Licenciatura en Administración **Claudio FARDELLI CORROPOLESE** (D.N.I N° 18.392.209); la consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo **Adriana María del Huerto SÁNCHEZ** (D.N.I N°17.487.629); la consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Economía, **María Florencia GOSPARINI** (D.N.I N°31.653.302); el consejero por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, **Marcos Elvio ARMOA** (D.N.I. N°40.253.851); el consejero por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Economía, **Alfredo Ezequiel BENITEZ CABRAL** (D.N.I. N°41.725.605) y la consejera por el Claustro Estudiantil de Contador Público Nacional, **Paula Daniela BORDÓN** (D.N.I N°37.174.955).

M.D. E.B.

Al momento de iniciar la sesión, se encuentran ausentes: el consejero por el Claustro por Claustro Docente de la carrera de Contador Público Nacional, Alejandro Adrián OTERO (D.N.I N° 14.301.374), y la consejera por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Administración, Micaela Josefina SOSA (D.N.I N°41.893.065). En el caso de ambos consejeros, se trata de ausencias con aviso.

Por último, se deja constancia que se encuentran presentes: el Coordinador Vicedecano de la Carrera de Abogacía, Guillermo CONY (D.N.I N° 14.602.797) designado interinamente por Resolución UNM-CS N° 982/22; el docente investigador del Centro de Estudios de Economía Política y Desarrollo de la Universidad Nacional de Moreno (CEEPyD), Jorge Fernando CÓRDOBA (D.N.I N° 33.335.523); la Directora General de Gestión Académica del DCEYJ, Mg. Sara Edith MELO TEJADA (D.N.I N° 25.687.908); el Director de Gestión y Carrera Docente del Departamento, Lucas Alberto RAGO (D.N.I N° 28.462.859); la Consejera por el Claustro Estudiantil del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Moreno, Johanna Elizabeth GODOY (D.N.I N° 30.742.945); y el Consejero Titular por el claustro estudiantil del Consejo Asesor de la carrera de Contador Público Nacional, Franco Antonio GALLO (D.N.I N° 41.988.237).

A continuación, habiéndose reunido el suficiente número de consejeros presentes, y conforme normativa vigente, se da lectura del ORDEN DEL DÍA:

<u>Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo:</u> Si, sobre el punto 3 de "asuntos a tratar".

<u>Asuntos a tratar:</u>

PB

M.D. E.B.

AM

1) Sobre licencia del Consejero titular por el Claustro Docente por la Licenciatura en Economía, Marcelo MUÑIZ
2) Asunción de la consejera suplente por el claustro docente por la Licenciatura en Economía, María Florencia GOSPARINI.
   Originante: Dirección General de Gestión Académica
3) **Expediente N° 496/2024**: Aprobación programa de asignatura: Sistema Público de Administración Financiera y Control (1145/1451).
   Originante: Coordinación de la carrera de Licenciatura en Administración y Coordinación de la carrera de Contador Público Nacional.
   Asunto con tratamiento en Comisión de Planes de Estudio, Gestión Curricular y Acreditación
4) **Expediente N° 298/2022**: Sobre Equivalencias - Intercambio estudiantil. OCAMPO, Evelyn Rocío. PILA: Convocatoria 2022, segundo cuatrimestre (OUT).
   Originante: Dirección General de Gestión Académica
5) **Expediente N°477/2024**: Propuesta de nombramiento como profesora invitada - MENDOZA REYNOSO, Karla Patricia proveniente de la Universidad de Sonora, México.
   Originante: Coordinación de la carrera de Licenciatura en Relaciones del Trabajo.
6) **Expediente N°92/2018**: Propuesta de designación del Dr. Ramiro Álvarez como Director de la revista REPYD
   Originante: Dirección del CEEPYD
7) **Expediente N°713/2023**: Sobre Seminario Taller Extracurricular: "Desarrollo de habilidades gerenciales"
   Originante: Coordinación de la carrera de Licenciatura en Administración

Informes: M.A. E.B. PO

a) Expo UNM
b) Licencia - Renuncia consejera por el claustro docente del Consejo Asesor de la Licenciatura en Administración, Soledad Cardoso.
c) Consejo de Graduados
d) Jornada de Actualización tributaria.
e) Sobre Evaluación de Desempeño Docente y Reválida 2024

El Director Decano, Marcelo Alejandro MONZÓN, toma la palabra y propone, el tratamiento en forma de bloque de los puntos 1 y 2 del orden del día.

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

Se procede al tratamiento de los puntos 1 y 2 del orden del día:

1. Sobre licencia del Consejero titular por el Claustro Docente por la Licenciatura en Economía, Marcelo MUÑIZ
2. Asunción de la consejera suplente por el claustro docente por la Licenciatura en Economía, María Florencia GOSPARINI.

El Director Decano comienza explicando que se trata de la ampliación de la prórroga de la licencia del Consejero titular por el Claustro Docente Marcelo Muñiz. Aclara que dicha licencia actúa como habilitante para que continúe ejerciendo sus funciones la Consejera María Florencia GOSPARINI.

No habiendo más intercambios, el Decano propone la votación de la licencia del Consejero titular por el Claustro Docente por la Licenciatura en Economía, Marcelo MUÑIZ; y

M.D. E.B. PB AM

de la consecuente asunción de la consejera suplente por el claustro docente por la Licenciatura en Economía, María Florencia GOSPARINI.

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

El Director Decano, solicita en forma de **moción de orden**, se pase al tratamiento del punto 6 del orden del día, para luego continuar con el tratamiento del mismo tal cual fue estipulado.
El Director Decano somete a votación la moción propuesta.

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

El Director Decano explica que, en virtud de la moción aprobada, se pasará al tratamiento del punto N°6 del orden del día.

6. Expediente N°92/2018: Propuesta de designación del Dr. Ramiro Álvarez como Director de la revista REPYD

El Director Decano comienza explicando que, se trata de la propuesta como candidato del Dr. Ramiro Eugenio Álvarez para ocupar el puesto de Director de la Revista de Economía Política y Desarrollo (REPyD) perteneciente al Centro de Economía Política y Desarrollo (CEEPyD) de la Universidad Nacional de Moreno. Agrega que se trata de una revista que nació en el año 2018, la cual era conducida por la docente investigadora Florencia Medici hasta su renuncia, por lo que se propone la designación del Dr. Álvarez como Director. A continuación, le cede la palabra al docente

M.A. E.B.

investigador y colaborador en la coordinación del Centro de Estudios de Economía Política y Desarrollo de la Universidad Nacional de Moreno (CEEPyD), Jorge Fernando CÓRDOBA.

El docente investigador Fernando CÓRDOBA toma la palabra y explica que a través del expediente se propone formalmente la designación del profesor Dr. Ramiro Eugenio Álvarez como director de la revista, quien consideran que posee las competencias necesarias para asumir el rol y continuar con el desarrollo de la misma. Agrega que el Dr. Álvarez es becario posdoctoral de CONICET-UNM en el Centro de Estudios de Economía Política y Desarrollo (CEEPyD) de la Universidad Nacional de Moreno; es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional del Litoral; Magíster en Desarrollo Económico por la Universidad Nacional de San Martín y Doctor en Economía por la Università degli Studi di Siena, Italia. A su vez, desde el año 2020, se desempeña como docente en diversas asignaturas de la UNM. Por otra parte, destaca que el Dr. Álvarez participa de algunos proyectos de investigación, la cual se centra en la economía política argentina y las teorías de precio y distribución, con un enfoque particular en los planes de estabilización en Argentina entre 1952 y 2022. Agrega que actualmente la revista cuenta con una publicación semestral, y que la idea es que tenga una periodicidad de dos publicaciones semestrales.

El Director Decano Marcelo Monzón agrega que no es común que las unidades académicas cuenten con revistas científicas, por lo que representa un gran honor tanto para el Departamento como para la Universidad. Respecto al perfil de quien conduce la revista, destaca que su determinación no es sencilla ya que el mismo debe conllevar un equilibrio entre la gestión de la revista y el desarrollo académico. Opina que el perfil del Dr. Ramiro

M.A. E.B.

Álvarez es adecuado porque tiene las condiciones necesarias para llevar adelante la revista y a su vez para aprender a través de la gestión de la misma. Agrega que tiene dos desafíos, por una parte, llevar adelante la revista y, en segundo lugar, la indexación en el campo de las revistas científicas. Destaca que cuenta con el apoyo de todo el Departamento, de los investigadores, para acompañar el proceso de impulso de la revista y alcanzar la regularidad que se requiere para poder indexar.

La consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo Adriana María del Huerto SÁNCHEZ quien destaca la complejidad que conlleva la realización de una revista, y la importancia del acompañamiento por parte del Departamento y del Centro de Estudios de Economía Política y Desarrollo para dicho proceso. Agrega que tener una revista indexada representa un gran valor para la Universidad.

El Coordinador Vicedecano de la Licenciatura en Economía, Agustín Ángel MARIO, agrega que se requiere un extenso periodo de tiempo para lograr la indexación de la revista y que se trata de un trabajo que se logra en equipo.

El Director Decano Marcelo Monzón destaca que la idea es perfilar a la universidad en un campo académico, teórico y científico y, la forma de realizarlo es a través de la publicación de una revista.

No habiendo más intercambios, el Director Decano propone la votación, del punto 6: **Expediente N°92/2018**: Propuesta de designación del Dr. Ramiro Álvarez como Director de la revista REPYD.

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

M.D. E.B.

El Director Decano solicita pasar al tratamiento del punto 3 del orden del día:

3. Expediente N° 496/2024: Aprobación programa de asignatura: Sistema Público de Administración Financiera y Control (1145/1451).

El Director Decano comienza explicando que se trata de la modificación del programa de Sistema Público de Administración Financiera y Control que forma parte de los ciclos de Formación Profesional en la Licenciatura en Administración y en la carrera de Contador Público Nacional. Le cede la palabra al consejero y vicedecano de la carrera de Contador Público Nacional, Marcelo Claudio CAFFERATA FERRI y a la consejera y vicedecana de la Licenciatura en Administración, Leticia PATRUCCHI.

El Consejero CAFFERATA FERRI toma la palabra y explica que el programa fue analizado por la Comisión de Planes de Estudios, Gestión Curricular y Acreditación del Consejo, de la que forma parte, y que si bien no se hizo ninguna observación respecto al contenido, desde la misma se sugirió, para tener en cuenta para las próximas actualizaciones, que el número de unidades que contiene el programa es muy extenso para ser desarrollado a lo largo de un cuatrimestre de 32 clases. Resalta que la idea es empezar a trabajar con esta perspectiva, para lograr que los estudiantes se apropien del programa y lo utilicen como una herramienta. Agrega que las incorporaciones que se introdujeron este año se refieren al análisis de casos prácticos.

La consejera Leticia PATRUCCHI agrega que, respecto a la bibliografía, se modificó la misma y se mejoró la bibliografía específica de cada unidad.

M.A. E.B.

La consejera Florencia GOSPARINI agrega que se trata de un programa que no se había modificado desde el año 2014 para la Licenciatura en Administración, y que se había actualizado en 2018 para la carrera de Contador Público Nacional con motivo de la acreditación. A su vez, este año la asignatura se está dictando en conjunto para ambas carreras, lo cual considera beneficioso ya que se puede debatir sobre las diferentes aproximaciones que tienen los estudiantes a los problemas. Agrega que, en la medida que se puedan actualizar los programas año a año, considera importante aprobar este programa para poder aplicarlo y seguir trabajando sobre el mismo para el futuro. Aclara que durante el segundo cuatrimestre del corriente año se está incorporando en el dictado la modalidad asincrónica para la parte de ejercicios prácticos.
El Consejero CAFFERATA FERRI agrega que, en la próxima modificación del programa, considera apropiado que se incorpore a la metodología lo que ya está sentado en la parte de práctica.
El Director Decano agrega, finalmente, que queda pendiente trabajar sobre la extensión de los programas que se aprueben en un futuro, conforme lo sugerido por la Comisión.

No habiendo más intercambios, el Director Decano propone la votación, del punto 3: **Expediente N° 496/2024**: Aprobación programa de asignatura: Sistema Público de Administración Financiera y Control (1145/1451).

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

M.D. E.B. PB

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
FOLIO
399

El Director Decano solicita pasar al tratamiento del punto 4 del orden del día:

4. Expediente N° 298/2022: Sobre Equivalencias - Intercambio estudiantil. OCAMPO, Evelyn Rocío. PILA: Convocatoria 2022, segundo cuatrimestre (OUT).

El Director Decano comienza explicando que se trata de una solicitud de equivalencias de la estudiante Evelyn Rocío Ocampo, quien realizó actividades en la Universidad de Ibagué, Colombia en el marco del intercambio estudiantil realizado a través del programa PILA en el año 2022, segundo cuatrimestre. Le cede la palabra al coordinador vicedecano de la carrera de Contador Público Nacional.
El coordinador CAFFERATA FERRI detalla que la estudiante cursó tres materias en la Universidad de Ibagué y solicitó equivalencias por las asignaturas "Sistema público de Administración financiera y control" (1451), "Administración Financiera" (1452) y "Costos" (1445) de la UNM. Respecto a las asignaturas "Sistema público de administración financiera y control" y "Administración financiera", se decidió no otorgar las equivalencias teniendo en cuenta que el enfoque que se brinda en la UNM es diferente con las asignaturas cursadas por la estudiante en la Universidad de Ibagué. Por otra parte, se decidió dar por aprobada la asignatura "Costos". El Consejero agrega que quizás sería una buena oportunidad para establecer el suplemento al título respecto a las asignaturas cursadas y no otorgadas como equivalencias.
El Director Decano agrega que se encuentra pendiente la reglamentación del suplemento al título.

No habiendo más intercambios, el Director Decano propone la votación, del punto 4 del orden del día: **Expediente N° 298/2022:** Sobre Equivalencias - Intercambio estudiantil.

M.D. E.B.

OCAMPO, Evelyn Rocío. PILA: Convocatoria 2022, segundo cuatrimestre (OUT).

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

El Director Decano solicita pasar al tratamiento del punto 5 del orden del día:

5. Expediente N°477/2024: Propuesta de nombramiento como profesora invitada - MENDOZA REYNOSO, Karla Patricia proveniente de la Universidad de Sonora, México.

El Director Decano comienza explicando que se trata de la propuesta de nombramiento como profesora invitada de la docente Karla Patricia Mendoza Reynoso, proveniente de la Universidad de Sonora, México, quien ya participo de un intercambio docente en el marco del programa PILA durante el primer cuatrimestre del corriente año. La idea es continuar trabajando con ella de manera virtual, por lo que se propone su nombramiento como profesora invitada. Le cede la palabra a la coordinadora de la carrera de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo.
La consejera YEPES explica que la profesora MENDOZA REYNOSO, participó de un PILA de intercambio de una semana donde se involucró en las asignaturas de la carrera y participó de una conferencia titulada "El Relevamiento de los Riesgos Psicosociales en el Trabajo. Una perspectiva comparada entre México y Argentina.", que se dio en el marco del programa de Educación y Trabajo sobre la aplicación de la norma 35 de México sobre riesgos psicosociales. Dio una mirada comparada sobre que está ocurriendo en nuestro país respecto a la temática, siguiendo la línea de investigación de la docente

M.A. E.B.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
FOLIO
401

investigadora de la UNM Dr. María Laura Henry; y lo que quedo pendiente fue que pudiera participar de algunas asignaturas de la carrera para enriquecer la currícula. Por otro lado, a partir de la aprobación del PICYDT "Abordajes teóricos, normas y políticas sobre Riesgos Psicosociales en el Trabajo (RPST) en Argentina. Un estado de situación. (Nodo Argentina)" que dirige el profesor Dr. Julio César Neffa y co-dirige la profesora Dra. María Laura Henry, se propone la cooperación con el equipo que estudia los Riesgos Psicosociales en el Trabajo en la Universidad Estatal de Sonora. Agrega que se llevaron a cabo reuniones con la docente para comenzar a determinar los puntos en común sobre las líneas de trabajo que tiene cada uno.
El Director Decano agrega que también se planificó una clase espejo con la docente Mendoza Reynoso para la asignatura "Gestión de recursos humanos" sobre la temática de clima laboral. Agrega que la propuesta de nombramiento es una iniciativa provechosa en términos de los procesos de Internacionalización de la UNM.

No habiendo más intercambios, el Director Decano propone la votación, del punto 5 del orden del día: **Expediente N°477/2024**: Propuesta de nombramiento como profesora invitada - MENDOZA REYNOSO, Karla Patricia proveniente de la Universidad de Sonora, México.

Se procede a la votación.

<u>Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.</u>

El Director Decano solicita pasar al tratamiento del punto 7 del orden del día:

M.D. E.B.

7. Expediente N°713/2023: Sobre Seminario Taller Extracurricular: "Desarrollo de habilidades gerenciales".

El Director Decano comienza explicando que se trata de un seminario que ya fue aprobado por el Consejo y que tenía como destinatarios a los estudiantes y graduados de la Universidad. Se propuso como modificación, incorporar la posibilidad de ser dictado de forma abierta a la comunidad. No obstante, aclara que, considera pertinente que dicho seminario se incorpore al programa de la propuesta CEO-UNM que elaborará próximamente la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica, por lo que propone que se aplace la consideración del asunto para el momento en el que se dé tratamiento a dicho programa. Le cede la palabra a la consejera SANCHEZ.

La consejera comienza explicando que se trata de un programa de capacitación estratégica para organizaciones, conformado por cursos y talleres arancelados, de los cuales un sector estará orientado para el personal ejecutivo e implicará la capacitación ejecutiva de las organizaciones y el otro sector estará orientado a la actualización profesional. Destaca que algunos de los cursos serán dictados a partir de un programa ya aprobado por el Departamento, y otros serán desarrollados de acuerdo a las necesidades específicas de las organizaciones. Aclara que ya se está organizando la propuesta de oferta inicial. Finalmente, agrega que se podrá establecer requisitos específicos para cada uno de los cursos o talleres.

El Consejero CAFFERATA FERRI agrega que, desde la carrera de Contador Público Nacional, sería interesante ofrecer cursos de capacitación profesional que tengan como objetivo la actualización y la jerarquización de los puestos de trabajo.

N.A. E.B.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FOLIO 403

La Consejera PATRUCCHI aclara, respecto al seminario de "Desarrollo de habilidades gerenciales" que el mismo continuara dictándose en los términos de su aprobación en la Sesión N°71 del Consejo de Departamento, por lo que tendrá como destinatarios a los estudiantes avanzados y graduados/as del Departamento.

No habiendo más intercambios, el Director Decano propone que se aplace la consideración del punto 6 del orden del día **Expediente N°713/2023: Sobre Seminario Taller Extracurricular: "Desarrollo de habilidades gerenciales"**, para el momento en el que se dé tratamiento al programa "CEO-UNM"

Se procede a la votación de la **moción de aplazar la consideración del asunto.**

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.
Por lo expuesto, se aplaza la consideración del asunto.

El Director Decano Marcelo MONZÓN anuncia que no existen más temas para tratar y consulta a los consejeros si tienen alguna cuestión o tema para comunicar o informar.
El Director Decano procede a informar sobre ciertas cuestiones:

a) Expo UNM
b) Licencia - Renuncia consejera por el claustro docente del Consejo Asesor de la Licenciatura en Administración, Soledad Cardoso.
c) Consejo de Graduados
d) Jornada de Actualización tributaria.
e) Sobre Evaluación de Desempeño Docente y Reválida 2024

M.D. E.B.
AM PB

El Director Decano les recuerda a los Consejeros, respecto a la **Expo UNM**, que la misma se llevará a cabo el día jueves 3 de octubre, de 9:30 a 16 hs. Desde el Departamento se están pensando diferentes actividades a realizar, convoca a los consejeros a participar de las mismas y a invitar a los estudiantes a que se sumen, ya que es un buen momento para que puedan contar sus experiencias en la universidad a los estudiantes del nivel secundario. Agrega que se realizarán dos charlas, una por la mañana y otra durante la tarde.
La consejera SANCHEZ agrega al respecto que desde la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica se realizará una mini actividad en formato de rally de innovación, en donde los estudiantes del nivel secundario pensarán soluciones a ciertas cuestiones problemáticas planteadas y, también, charlas que serán dadas por becarios.

Respecto a la **evaluación de desempeño y reválida docente 2024**, el Director Decano le cede la palabra al Director de Gestión y Carrera Docente del Departamento, Lucas Rago.
El Director RAGO explica que se modificó la fecha en la cual los docentes deben presentar el informe de memoria para la Reválida, la cual paso a ser 13 de noviembre. En consecuencia, todos los plazos del proceso de reválida se corrieron dos meses. Por otra parte, respecto a la evaluación de desempeño, la cual sirve de insumo para la reválida, ya se está trabajando con los informes para poder finalizar la primera fase del proceso.
La consejera SANCHEZ agrega al respecto que la evaluación de desempeño tiene cuatro ejes, que fueron aprobados por el consejo superior: a) participación / dirección en proyectos de Investigación y Vinculación Tecnológica; b) Publicaciones, presentaciones a congresos, innovación tecnológica / gestión de la investigación científica y

M.A. E.B.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO FOLIO 405

vinculación tecnológica; c) formación y dirección de becarios o auxiliares de investigación; d) relaciones interinstitucionales / intergrupales (redes, convenios, intercambios, otras actividades). Destaca la importancia de las actividades relacionadas a la investigación para la evaluación de desempeño. Aclara que los docentes, en la memoria, tienen que resaltar las publicaciones en las que se estableció la UNM como pertenencia institucional.

Por otra parte, respecto a la **Licencia - Renuncia consejera Soledad Cardoso**, el Director Decano aclara que se trata de la licencia y la posterior renuncia de la profesora, quien ejercía la representación titular del estamento docente en el Consejo Asesor de la Licenciatura en Administración. Agrega que, en consecuencia, asumió la representación del estamento docente en dicho consejo la consejera suplente, Sara Edith Melo Tejada.

El Director Decano pasa a informar respecto al **Consejo de Graduados**. Al respecto, explica a los consejeros que el reglamento del Consejo de Graduados ha sido modificado por el Consejo Superior de la Universidad. En virtud de dicha modificación, podrán integrar dicho consejo aquellos graduados o graduadas que tengan alguna vinculación laboral con la Universidad, lo cual no estaba permitido según la redacción anterior. A su vez, el Director Decano les comenta que el día viernes 27 de septiembre se realizará una charla que tiene como invitados a todos y todas los/las graduados/as del Departamento, en la cual, además de otras cuestiones, se les informará sobre la mencionada modificación y se los invitará a formar parte del Consejo.

Respecto a la **jornada de actualización tributaria**, el Director Decano le cede la palabra al consejero CAFFERATA

M.A. E.B.

FERRI. El consejero comienza explicando que la jornada fue realizada el día 29 de agosto y representa la segunda edición, ya que en el año 2023 se realizó la primera. La idea es realizarlas cada vez que hay alguna novedad impositiva de relevancia. Esta edición tuvo como objetivo actualizar conocimientos respecto al nuevo pacto fiscal, previsiones sobre blanqueo y moratoria. Participaron de la misma los docentes de la UNM Juan Pablo Futten, Germán Lopez Toussaint, Alejandro Otero, y la funcionaria de la Administración Federal de Ingresos Públicos, Patricia Carol Zanini. Por otra parte, agrega que ya se había hablado con el profesor Otero, sobre la propuesta de los estudiantes de realizar una jornada que trate diferentes temas en forma de talleres que tengan una implicancia más relacionada con los conocimientos prácticos. Se trabajó desde el Centro de Estudiantes y en el Consejo Asesor de la carrera de Contador Público Nacional.
Interviene la consejera Paula BORDON y agrega que los talleres están destinados tanto para estudiantes iniciales como para avanzados, y que algunos también pueden ser de interés de estudiantes de las demás carreras del Departamento.

Finalmente, el Director Decano les recuerda a los consejeros sobre la realización del **Congreso de Economía y Política Internacional (CEPI).**
La consejera Adriana SANCHEZ agrega al respecto que los Congresos son importantes para aquellas personas que se dedican a la investigación. Destaca la flexibilidad que tiene el CEPI por los ejes y sub-ejes que se abarcan. A su vez, agrega que considera importante constituir mesas de las demás carreras donde se desarrollen temas vinculados al Congreso.

M.D. E.B. PB

El consejero Agustín MARIO destaca la importancia del CEPI, ya que no existen muchos Congresos de ese nivel que a su vez sean gratuitos. Agrega que también habrá un reconocimiento para los trabajos de los estudiantes no graduados que participen del concurso. Finalmente, informa que hasta el 30 de septiembre se podrán presentar resúmenes de ponencias para el Congreso.

Por otra parte, el consejero estudiantil Alfredo Ezequiel BENITEZ CABRAL informa que el día lunes 23 de septiembre, desde el centro de estudiantes se realizará una charla abierta sobre la cuestión presupuestaria de las universidades a cargo de la docente Florencia Gosparini.

Finalmente, el Director Decano Marcelo Monzón informa a los consejeros sobre el Proyecto ODS (Objetivos de desarrollo sustentable). En el marco del mismo se lanzó una encuesta para los estudiantes y se obtuvieron casi 1300 respuestas. Agrega que, a partir de los resultados, se van a desarrollar una serie de actividades con el objetivo de difundir y concientizar a los estudiantes.

Siendo las 19:15 horas se da por finalizada la Sesión Ordinaria 80/24 del Consejo de Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas.

Marcelo Monzón

LNRS Y PSS

Paula Bonavía

Armando Marcos

Marcelo Cafferata

Ezequiel Benitez

Agustín A. Mario

Matías Bluck

María F. Gosparini

Fadelli